

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRO & FERRO S.A. DISEÑO, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez y treinta horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. González Suárez 1412 y Av. Coruña, Edificio Terrazas del Valle, se reúnen: los señores José Alberto Ferro Torre, Alberto Esteban Ferro Ponce; y, la Sra. Gabriela Ferro Ponce, por sus propios derechos, los mismos que representan el cien por ciento del capital social de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Sra. Carmen Ponce Palacios, en su calidad de Presidente titular de la Compañía, actúa como secretario el Gerente General Sr. Alberto Esteban Ferro Ponce.

La presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes, la misma que se detalla a continuación.

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Esteban Ferro Ponce	13.100,00	13.100,00	48.16%
Gabriela Ferro Ponce	13.100,00	13.100,00	48.16%
Alberto Ferro Torre	1.000,00	1.000,00	3.68%
TOTAL	27.200,00	27.200,00	100.00%

Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del periodo económico 2018
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario del periodo económico 2018
- 3.- Aprobar los Estados Financieros del periodo económico 2018
- 4.- Conocer el Informe de Auditoría Externa
- 5.- Destino de las Utilidades y/o Pérdidas del periodo económico 2018
- 6.- Designar Comisario y Auditor externo.

La Junta aprueba el Orden del Día y la Presidenta da por instalada la sesión.

Inmediatamente, se pasa a tratar los puntos del Orden del Día.

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del periodo económico 2018

El Gerente General da lectura a su informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta.



La Junta dá por conocido el informe y lo aprueba.

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario del periodo económico 2018

El Comisario da lectura a su informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta.

La Junta da por conocido y aprueba el informe.

3.- Aprobar los Estados Financieros del periodo económico 2018

La Presidente de la compañía, indica que en virtud de haberse entregado los Estados Financieros, con anterioridad a esta Junta, se presume están conocidos por todos los concurrentes. Sin embargo, el Gerente General hace una breve explicación de los mismos.

La compañía tuvo ingresos por concepto de rentas de arrendamiento por \$143.251,05; Recibió comisiones por \$ 10.789,99 e Intereses por \$ 6.277,19 e Ingresos varios por USD 234,41. Los gastos de personal entre sueldos y honorarios llegaron a la suma de \$ 83.669,45; Los gastos administración alcanzaron \$46.821,51. Los impuestos y tasas pagados durante el 2018 a un valor de \$13.446.75 siendo estos los más relevantes. Lo que determina una utilidad de \$16.183.61.

La Junta aprueba en forma unánime el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

4.- Conocer el Informe de Auditor Externo

El Auditor Externo da lectura al Informe de Auditoría correspondiente al período 2018.

La Junta lo da por conocido.

5.- Destino de las Utilidades del periodo económico 2018

Utilidad del Ejercicio 2018	\$ 24.699.32
(-) Participación Laboral 15%	\$ 3.704.90
(+) Gastos no deducibles	\$ 5.397.79
(-) Impuesto a la Renta	\$ 4.810.81
(=) Utilidad Neta a disposición de la Junta	\$ 16.183.61

Los gastos no deducibles, están constituidos por el gasto de teléfono, luz eléctrica, movilización y varios que no están sustentados por facturas a nombre de la empresa.

La Junta General resuelve que los recursos correspondientes a la Utilidad del Ejercicio 2018, se paguen en dos partes en forma proporcional al número de las acciones.

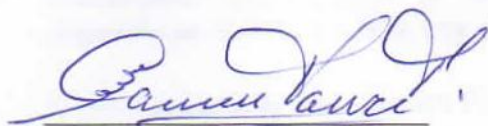


6.- Designar Comisario Y Auditor Externo

La Junta resuelve conocer en otra fecha el presente tema..

Concluido los puntos del Orden del Día, se da un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se aprueba el acta, sin ninguna modificación. Siendo las 11:45 am, se cierra la sesión.

Para constancia de lo aquí tratado, se firma la presente acta.



Carmen Ponce Palacios
PRESIDENTA



Alberto Esteban Ferro Ponce
GERENTE GENERAL
Secretario



Gabriela Ferro Ponce
ACCIONISTA



José Alberto Ferro Torre
ACCIONISTA